

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestra 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 33.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Negligencia y descortésia.

Forman singular contraste mis predicciones y temores con la indiferencia apatía y negligencia de aquellos que, por razón de los deberes que sus cargos les imponen, ó por haber adquirido y contraído obligaciones voluntarias, son los llama los en primer término á velar y defender los intereses de Soria y su provincia.

A las preguntas hechas en mi artículo del próximo pasado jueves, intitulado «Negruras» solo he obtenido por respuesta algunas, pocas felicitaciones particulares que hubieran halagado mi amor propio, si los que tan generosamente me las han otorgado, se hubieran hecho eco de mis deseos y puestos sobre la obra no se hubiesen dado punto de reposo hasta haber conseguido los fines que en el citado artículo se proponen.

Esto ha sido todo; hasta la hora presente ningún representante, ninguno de los periódicos de la provincia, han dicho esta boca es mía respecto de un problema de tanta trascendencia como el del que allí se trata. Un silencio sepulcral, un mutismo—perdónenme mis colegas—á todas luces censurable, ha sido la respuesta á mi llamamiento.

La necesidad me obliga á fijarme en este mutismo y en este silencio acreedores á unos cuantos calificativos que me reservo porque no se crea que tal acción me hiere particularmente en lo más mínimo. Hay en esto una falta imperdonable que por lujo de bondad llamaré simplemente descortésia, y de ésta sí que habré de ocuparme, porque los que nos colocamos bajo la sanción del tribunal de nuestros lectores, á sus juicios nos remitimos y ellos han de dictar sentencia en esta brevísima causa que me permito incoar para someterla á su consideración.

En la senda como en el camino, en la montaña como en el valle, en la pradera como en la selva, en la población como en el campo, cuando se han encontrado dos individuos de la especie humana y atentamente el uno ha saludado ó interrogado al otro, éste ha respondido cortesmente, y de tal acto hay senta-

da jurisprudencia ya antiquísima, habiendo merecido la sentencia de buena educación. Mas por lo que veo, creo que lo que sucede dentro de la vida de relación en el valle, en la selva, en la cumbre, en el llano, en la ciudad, en la aldea, no debe existir, no existe, en lo que afecta á la vida de relación entre los periódicos de esta provincia que en poco ó en mucho se ocupan de los intereses generales de la misma. Y como esa relación no existe, claro es que la sentencia ha de ser en contra mía la cual habré de cumplir sin protesta y hasta con satisfacción.

Halagador y cómodo es, sin duda, aceptar un cargo obtenido por R. D. ó por el voto popular más ó menos sincero, pero después de obtenido, es más cómodo todavía encerrarse en un convencionalismo egoísta con el que los intereses de los representados resultan en el abandono más completo.

¿Y el comité conservador de Soria? ¿Qué dice de nuestros recelos y temores? ¿Pospone los intereses de este desdichado país á los intereses de partido? Si mis predicciones no tienen fundamento, por qué no las desmiente? ¿Y si lo tienen, si mis vaticinios son ingénitos á las reformas administrativas que se anuncian, por qué no se dá siquiera una explicación satisfactoria aunque no sea más que por garantía de la buena fé de sus deseos?

Casi estoy por asegurar que estas interrogaciones quedarán también incontestadas. El partido conservador ha sido en general nefasto para la madre patria; el partido conservador de Soria contempla con estoicismo criminal, cómo se abre la tumba, donde es posible que se sepolte la provincia.

J. M. E.

Labor fructífera.

Hagamos luz y descorrámos los velos que cubren los altares. Estamos hartos de que las tinieblas dominen. Hagamos en la luz uso prudente de armas con las cuales todo el mundo nos vea luchar.

Hasta ahora para combatir á Prieta y á Llorente, no hemos usado de otras armas que las de su *mera política*; armas que ellos mismos con su conducta nos facilitaron, á raíz de las pasadas elecciones.

Y si bien es cierto que mella les han causado, y

heridas han producido en su condición de tales políticos, al extremo de que ya en la esfera de acción que limita el campo de esta provincia sean conocidos por todo el cuerpo electoral bajo diferentes aspectos que de otro modo hubieran pasado desapercibidos, no es bastante la labor realizada. Tenemos que profundizar más el campo de nuestras aspiraciones, queremos más. Enemigos del culto de las falsas imágenes, quien haya leído un artículo que titulamos en otro número *Idolatría*, puede hoy convencerse que tratamos de realizar el pensamiento entonces expuesto.

Hay velos que descorrer en la existencia política de ambos señores. Hay asuntos que someter á la crítica imparcial y severa del público soriano y esos asuntos deben también pasar la raya de nuestra modesta esfera de acción, llegando al conocimiento de altas personalidades también políticas, también interesadas en esta labor.

Lo que hoy son meros apuntes; mañana ó en el número próximo serán realidades tangibles.

La gestión del Sr. Llorente en su época de Alcalde ó en aquella época en que por resultado de una visita de Inspección mandada girar exprofeso, dió un motivo bastante para su suspensión en concepto de tal; época repetimos en que el Sr. citado, unía al cargo de Alcalde, el carácter de poseedor de un Depósito de ultramarinos, y en que la recaudación del impuesto de Consumos era de cargo de la administración municipal: El asunto de la administración de los bienes de Ciudad y Tierra, hoy á cargo de D. José María Pascual, cuyas relaciones políticas con el antes dicho son de público y notorio conocidas, y sin que de nuestra pluma salgan hoy otras apreciaciones que las de notoriedad para esos asuntos, como para otro referente á la traida de aguas de la Verguilla; darán lugar y motivo para que en sucesivos artículos salga de ellos la censura ó el aplauso para los tres, públicamente considerados ó en cuanto su gestión haya tenido relación con uno ú otro de los tres asuntos.

Sirvan de prólogo á la obra estos apuntes. Su importancia regional exige que así se consigne, como lo exigen la libertad y la democracia de las que somos sus más ardientes y entusiastas defensores.

Hágase pues la luz y descorránse los velos.

La obra tiene un prólogo; pues para el número próximo queda anunciado el capítulo primero, y ahí va también una sencilla dedicatoria para que sea lo más completa.

A D. Práxedes Mateo Sagasta.

Amante de que las libertades brillen, y de que las impurezas políticas sea encaminadas en derechura al estercolero nacional, para bien de España y de Soria en particular, os dedica estas y sucesivas líneas.

Un Demócrata.

Soria en fin de siglo.

(Humoradas.)

—Tocan á fuego, muchacha?
—No señor. Tocan á dula.
—¿A dula? Pero todavía.....?
—Vea usted lo que son las cosas. Un señor que llamaban Silvela dicen que nos dejó *eso* el verano pasado. Así que ya ve usted que vamos ha hacer, echamos los puercos á la *Dehesa*, y tocan para que den suelta por las calles á los animales y se los lleve el porquero.
—Todo sea por Dios.

—¿A qué hora sale el tren para Madrid?
—Ya no sale señorito.
—¿Cómo..... no hay tren?
—No señor, pero hay *carretas*; si quiere el señor diremos que le guarden un asiento á Medina.
—¿Y cuánto se tarda?
—Quince días.
—¿Quince días! ¡Cielo santo! Quince días en carreta, pero sabes bien lo que dices.
—Pues ya lo creo. El tren no nos hacía maldita la falta después de eso de las *regiones*. Se arruinaba la empresa y claro se lo llevó y hemos tenido que *agarrarnos* á lo que teníamos.
—Bueno pues á la *carreta*. Paciencia.

—¿Papá?
—¿Qué quieres hijo?
—Llevaremos el farolillo esta noche?
—Como quieras.
—Sí papá. Está muy oscuro y no se ven los dedos de la mano.
—Bueno pues dile á tu madre que le eche aceite y le ponga torcida.

—Hola D. Serapio. Buenas noches.
—Dispense usted. Otro día hablaremos. Voy de prisa. Tocan á oraciones y es hora de recoger. Después amigo mío es peligroso andar por la calle. Ya vé usted la familia espera.... y.... abur D. Cosme.
—Abur D. Serapio. Mañana será otro día.

—¿Hace usted el favor de decirme dónde está el gobierno?
—Lo siento, pero aquí estamos sin gobierno.
—¿Caramba!
—¿Y la *audencia*?
—Se la llevaron.
—Y las *ofecinas* de hacienda.
—También.
—¿Y un comercio donde comprar unas cosillas *pa* mi mujer y los motriles?
—Hombre, como comercios y *ofecinas* tenemos, pero nos faltan comerciantes y géneros.
—¿Pues qué tienen ustedes?
—Señor la *taerna* y la *iglesia*, le *paee* á usted *poco*!

—Chica, la ropa que tocan al rosario, y no quiero perderlo.
—¿Quién es aquel señor?
—El que manda. El señor corregidor.
—Pero muchacho, no sabes lo que te pescas. ¡Corregidor en Soria!
—Lo que usted oye. *Miusta*, la otra mañana le dieron al tío Ruperto veinte azotes porque no lo quiso

creer y se enteró el Señor.
—¿Pero si no es posible!
—Vaya si es posible. Lo que dijo Silvela: A Soria, pues, les enviamos un Corregidor que dé azotes, es lo menos que puedo hacer con aquellos *numantinos* de pega y fué y vino y manda el solo. Y cuidado que dá cada *azotaina*.
¡Bien empleado!

—Dónde vas, muchacha.
—A sacar el estiércol.
—¿Pero sabes dónde lo vas á poner?
Toma pues aquí en los soportales.
—Bueno, pero deja una *miaja* *é paso* *pa* los vecinos.

—Callar, *chiquitos*, para oír al pregonero.
—Se hace saber á los vecinos de este pueblo de orden de la *autoridad*.
1.º Que ha llegado el albeitar de los Rábanos y que pueden acudir á afeitarse á la casa Concejo.
2.º Que todos los vecinos están obligados de acudir á las cinco de la tarde á las santas misiones bajo severas penas.
3.º Que mañana á la *tardecer* se armará baile público en la plaza con asistencia del Concejo y Juez Municipal y vecindario.
—Avisar á tu madre para prepararnos.

—Última y fin.
—¿Serán humoradas, ó verdades que habrán de cumplirse en breve plazo?
—Dado el espíritu frío y apático de este país, no será difícil que el consabido refrán se cumpla, ó sea aquel que dice

Soria, Sorilla
Tú te verás como Fuentepinilla.
Tales tiempos corremos.

Un soriano.

¡Siempre local!

(Un premio á Berlanga)

No precisamente el premio gordo, pero si una hermosa y coloradota y Santa Comunidad de frailes repatriados de Filipinas, le ha tocado en suerte á la villa de Berlanga de Duero.

El país no es malo: buenos terrenos, buenos trigos, viñas, pinares, mucho fanatismo. Nos esplicamos el viaje. Van buscando los países que tengan semejanza con Filipinas y el ojo avizor del fraile los encuentra con facilidad.

Pero se nos ocurren varias ideas que sometemos á la consideración de nuestros lectores y muy en particular á los de la parte de Berlanga. Han interrogado á esa Santa Comunidad, sobre los medios de vida con que cuenta? ¿Van á vivir á costa suya ó á costa del país en que implantan sus reales? Nosotros creemos en lo último y no sin fundamento tememos por esos pobres y sencillos labriegos que habrán de soportar la nueva carga.

Sabemos por esperiencia que los frailes no llevan consigo la prosperidad para los pueblos, y sabemos tambien que viven de los productos del país en que vejetan, bien sobornando las conciencias, bien recurriendo al expeditivo medio de la limosna. Y en uno como en otro caso, viven y viven bien, sin penas ni sinsabores, porque mientras en España haya tanto bruto, el fraile como las malas semillas prosperará con lozanía.

Pero aun se nos ocurre mas. ¿Han pensado esos sencillos labriegos en inquirirles las causas de surepatriación? ¿Se les ha ocurrido buscar las fuentes de la guerra que nos ha traído la pérdida de las colonias? Se les ha ocurrido preguntarles el porque sus hijos han vuelto anémicos y sin salud, y ellos vienen sanos y

robustos? En fin por que no continúan *alla*, difundiendo las *máximas religiosas*? Los tégalos les señalan por los causantes de tanto desastre.

Esa comunidad, consentida y tolerada por los pueblos referidos, pronto hará mercado público de conciencias y bienes.

Hoy humildes. Mañana poderosos. Hoy una choza. Mañana un palacio. Hoy piden un clavo para colgar el hábito, mañana será suyo el edificio y el clavo.

Pero no tienen ellos la culpa. La culpa es de quien consiente semejantes invasiones y en su incremento y desarrollo, lleva el mas justo y merecido castigo

Ya pues advertidos quedan, Lejos de estar hoy España en condiciones de soportar frailes, lo esta para procurar su regeneración y libertad provocando la total expulsión de las cogullas que la consumen y aniquilan.

Obra magna de Berlanga y de los pueblos limítrofes sería la expulsión de tan enojosos huespedes. Son católicos? pues ya tiene cada pueblo su cura párroco y con eso les basta.

¿No es así?

Dos noticias.

I.

Los sucesos de Atila.

En periódico de Madrid leimos el otro día la noticia de que los dependientes del resguardo de la compañía de Arrendataria, han *arrancado* solo en una provincia andaluza, la friolera de 650 000 plantas de tabaco.

La noticia publicada así, escueta sin comentarios, sin pretexto, nos produjo una impresión dolorosa. ¡El trabajo, las gotas de sudor, los esfuerzos que significaban las 650.000 plantas de tabaco, arrancada en pocos momentos por los modernos émulo del caballo de Atila!

Podemos consolarnos con que el Gobierno ofrecía en sus pujos reformadores, ensayar el cultivo del tabaco en unas cuantas provincias, á raz de la pérdida de las colonias.

Pero en tanto que se llega á ese puesto, después de resueltas las graves cuestiones que ventilan en los balnearios los ministros, vamos arrancando plantas de tabaco, allí donde la experiencia se ha hecho, y sigamos fomentando los monopolios, aunque continúen las nuevas fuentes de riqueza á la altura de las fuentes de vecindad de nuestro pueblo.

¡Ah! y no importa que el tabaco tengamos que seguir comprándolo á los yankis de Virginia, ó á los renegados de Puerto Rico ó á los mambises de Cuba ó á los súbditos de Aguinaldo. Aquí con que no bajen las *tabacaleras* ya tenemos bastante.

Ahora por lo menos, que luego Dios dirá.

II.

A Zaragoza ó al charco.

Según el flamante prospecto de división regional que prepara el Sr. Dato con la colaboración del hombre de la daga, nuestra provincia, reducida á un modesto subgobierno, pasará á depender de Zaragoza formando en unión de Huesca, Teruel y Logroño, la región aragonesa.

Al saber esta noticia llegaron á nuestra memoria recuerdos de aquellos abuelos nuestros, que con tesón inquebrantable, con valor heróico, combatieron por seguir siendo castellanos, cuando las ambiciones de Alfonso de Aragón quisieron despojar de algunas tierras á su hijastro; nos parecía ver reproducido aquel famoso juicio de Dios, celebrado en el campo de la Verdad, en el que Soria quedó por Castilla gracias al esfuerzo de su hijos; pensábamos que allá en el archivo de la ciudad y en el de sus antiguos linajes, se conservan valiosos privilegios concedidos por Alfonso VIII, Enrique II, Alfonso XI y otros reyes por la lealtad acrisolada de la ciudad, que defendía con ahínco el pendón morado de Castilla, en las Na-

vas, en Alarcón, en el Salado y cuantos sitios se derramó sangre de castellanos; recordábamos que Soria albergó niño á Alfonso VIII, cuando se disputaban los Castros y los heros la guarda de su persona y el gobierno del Reino; recordábamos que aquí reunió Alfonso las Cortes de Castilla y que en aquellos momentos en que preparaba su hermoso código de las Partidas, hizo merced á Soria de un Fuero, como prueba de su afecto y premio á su lealtad.

¿Todos estos recuerdos desvanecidos por un Dato ó un Silvela por los que se dicen amantes de la tradición histórica? Buena está la historia de los Silvelistas!

Con que ya lo saben ustedes, señores sorianos, con su fuero de Alfonso X, sus privilegios de los Aznares Capellinas de Alfonso VII, con sus luchas del campo de la verdad, con todo este bagaje histórico, van ustedes de cabeza pasando á ser nuestra provincia, nueva Alsacia de Aragón.

¡Ah! y hasta podemos borrar el mote del escudo, porque dejaremos de su «Cabeza de la Extremadura» el Castillo.

Respeto pues á Silvela y á Zaragoza, caso de que no prefieran ustedes ir al charco como el aragonés del cuento.

Noticias.

Cuestión de auxilios.

Creemos que cuantos medios los pueblos empleen para obtener del Gobierno socorros, serán inútiles y será tiempo perdido el que inviertan, y en cambio se recurrirá al cómodo y expeditivo sistema de suscripción, en la que unos cuantos figurarán como potentados, y *quedarán bien*.

Mas fíjense los damnificados en esta líneas y no se extrañen de que los sorianos no respondan á ese *canard* con que se quiere cubrir un expediente y dejar á salvo y en buen lugar reputaciones que probablemente de otro modo resultarían comprometidas, fíjense bien en lo siguiente:

Repletas las listas de suscripciones populares de nombres y cantidades, es natural y lógico suponer que á la vista pasen desapercibidos los nombres de los para fijarse en los de los menos.

Y esos menos son siempre unos cuantos figurones que extrayendo de sus bolsillos una miseria, adquieren fama de espléndidos, desinteresados y generosos ante la vindicta pública, siendo así que por la realización de una porción de actos en la vida privada, á cual más sucios, y los mismos en que han cimentado sus fortunas merecen el desprecio de sus semejantes.

Por estas razones y cansados de que los verdaderos sacrificios no se acepten por tales y en cambio se tengan por buenos los que no lo son, opinamos que el pueblo de Soria no contribuya por ese *canard* á crear reputaciones, famas y larguezas.

Al Gobierno corresponde aliviar la desgraciada situación de nuestros paisanos.

A los filantrópicos sentimientos de los pudientes corresponde obrar la caridad como manda Jesucristo. Y para *ello* no hacen falta listas de suscripción.

A propósito de calamidades.

En el presupuesto de la Diputación provincial no figura otra suma que la de 1000 pesetas para calamidades públicas.

Y en ese mismo presupuesto figuran 3000 pesetas, cosa que tienen ya olvidada nuestros lectores, para gastos de representación del Presidente Sr. Llorente y Vice Sr. del Rio.

Ahora bien, y en conciencia, uno y otro Sr. pueden ni deben percibir esa suma, en tanto que unos cuantos pueblos de esta provincia giman en la miseria á que han sido reducidos por una tormenta.

Respondan sus conciencias. Si, respondan cual correspondan.

En vez de 1000 serían 4000 y algo es algo.

¡Alerta, liberales!

En desagravio al Sacratismo Corazón de Jesus, dice el «Avisador Numantino» por los ultrajes que se le han inferido en Cadiz y Castellon, el Domingo 3 de Septiembre se celebrarán varios cultos en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Bueno será vivir prevenidos por si acaso. Respetemos en sus cultos cual corresponde á todos aquellos que entiendan necesita ser desagraviado el Corazón Deífico, esto es liberal y justo, pero si del uso del culto nace por acaso el abuso y alguna que otra placa se coloca en casa de alguien que sea mas que católico fanático y provocador, sepamos responder á la provocación, sustituyendola por los emblemas de la libertad.

Compañía ecuestre.

Siguen repitiéndose los exitos alcanzados por los Sres. Picot y Bernabé con sus notables trabajos.

Para la función del Domingo se preparan nuevos números y especiales trabajos.

De esperar es que el público soriano sabra premiar el celo de los artistas.

CRÓNICA PARISIENSE

Leyes impotentes.

La casa de la calle de Chabrol está en competencia con las casas encantadas.

He ahí un modesto edificio que merece un lugar entre los monumentos históricos y seguramente que su fotografía, por lo menos, figurará en el museo Carnavalet, que es como el santuario de todo lo que á la historia de Paris se refiere y... tendrá gracia ver entre aquellas venerandas colecciones, una carabina antisemítica tomada en el *fuerte Chabrol*, cien años después de la Revolución francesa.

No niego que pueda ser hermosa la original actitud de Jules Guérin y que resulte hasta si se quiere pintoresca tal anomalía; pero ¿quien sabe si la lección resultará provechosa para los malhechores de mañana y se constituirán también en fortaleza contra las leyes y sus jueces?

Por un lado la Ley sin efecto y por otro la Ley obligada á un sentimentalismo lleno de justos escrúpulos, tanto que los parisienses rien de la singular aventura, casi rodeada de una pesada atmósfera de tragedia.

Dicen que todo en Francia se termina por canciones; pero pareceme como si ahora la canción quedara suspensa en los labios y como si todos escucharan un ruido ignorado que parece salir de algún abismo próximo.

Esperamos que todo se arreglará pacíficamente, que la fortaleza de Chabrol se rendirá, que Jules Guérin no provocará el asalto y que los parisienses no verán cambiarse sus carcajadas alegres en fúnebres estertores de agonía.

Tout est bien qui finit bien.

ANTONIO AMBROA.

Paris 29 de Agosto de 1899.

Última hora.

Información telegráfica

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

Madrid 31 (12,30 m.)

En la primera decena de Septiembre se verá ante el Tribunal Supremo el sumario sobre la rendición de Cavite, en el que se pide para Montojo reclusión perpetua.

Madrid 31 (12,30 m.)

Oficialmente se tienen noticias de dos nuevos casos de peste bubónica en Oporto falleciendo uno fulminante en la Rua Romalde.

El agregado á la embajada española en Paris Marqués de Valcarlos esta decidido á

perseguir al «Fígaro» de Paris y llevarle á los tribunales por los artículos que publicó sobre la cuestión Dreyfus y que aludía á dicho agregado militar.

Ha zarpado el transporte «Alava» con rumbo á Carolinas. Anúnciase á Gamazo mítins en provincias.

Información general.

El gobierno, por no decir los Sres. Silvela y Dato, tomaron el acuerdo esta mañana de enviar instrucciones al gobernador de Guipúzcoa, para que impida haga manifestación alguna religiosa el Ayuntamiento de Tolosa, fundándose aquéllos en la creencia de que los municipios son centros puramente administrativos y suponiendo que el Alcalde interino, que es tradicionalista, trata de promover conflictos.

Por su parte, el Sr. Silvela, ha vuelto á desmentir que ande en componendas con el jefe de los fusionistas para reformar la Constitución.

El Director de Sanidad ha establecido un Negoriado de aparatos encargado de entenderse con los Ayuntamientos sobre estufas de desinfección y demás utensilios sanitarios.

Al efecto se les enviarán catálogos con notes de precios.

Pasado mañana es esperado aquí el ministro de la Guerra.

Ha desmentido el Sr. Dato que el general Montes Sierra haya recorrido los pueblos del norte de Guipúzcoa, por notarse agitación en sentido carlista.

Asegura que además de ser en dicha provincia la tranquilidad completa, el expresado general se encuentra tomando aguas en Alzola.

Cuando el Sr. Silvela marche á San Sebastián y desde allí á Cestona, estarán en Madrid los ministros de la Guerra, Hacienda y Marina.

El Consejo de Estado informó favorablemente respecto al crédito de un millón de pesetas para atenciones sanitarias.

Se han vuelto á reproducir los escándalos en Vinaroz con motivo de haber aparecido en la fachada de una casa una alegoría de la República.

Al hacer las autoridades que desapareciera, los republicanos pisotearon varias placas del Corazón de Jesús promoviendo un escándalo monumental siendo preciso la intervención de la fuerza pública para restablecer el orden.

Los prelados de Zaragoza, Sigüenza, Barbastro, Sion, Oviedo, Tarazona y Vitoria llegaron anoche á Burgos.

Hoy se ha inaugurado el Congreso con una solemne misa en la que ofició el Obispo de Oviedo.

A esta misa han asistido los gobernadores civil y militar y el Ayuntamiento.

Predicó el obispo de Lugo, y al final de la oración pidió que todos juren tres veces, no tener parte en la muerte de la unidad católica y que morirán defendiendo el pontificado.

LA REGIÓN SORIANA

Semanario independiente

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 0'05 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

IMPRENTA

DE

ABDÓN PEREZ

Postigo, 2, Soria.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

2, Postigo, 2.